

Grajales, J., & Usme, W. (2023). La pregunta por la ética del contador público: una reflexión desde la ficción literaria. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 82, 13-26. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n82a01>

La pregunta por la ética del contador público: una reflexión desde la ficción literaria

Jhonny Grajales Quintero

jhonny.grajales@gmail.com

Orcid: 0000-0002-4920-6937

Fundación Universitaria María Cano

Wilson Alexis Usme Suárez

wilson.usme@gmail.com

Orcid: 0000-0001-5333-9735

Fundación Universitaria de Popayán

La pregunta por la ética del contador público: una reflexión desde la ficción literaria

Resumen: *Recurrir a la ficción para analizar la organización y la contabilidad se ha convertido en una técnica metodológica de relevancia por trabajos como el de Barbara Czarniawska (2006, 2008, 2012, 2013). Desde este método alternativo de investigación, se pretende analizar uno de los problemas centrales de la profesión del contador público: la ética. Para tal fin se toma como recurso el cuento Breve historia sobre el sentido del dinero, de Marcelo Birmajer (2005). El análisis se desarrolla en el marco de la ética de la empresa como principal institución del mundo contemporáneo y como espacio de actuación del contador público. Este artículo plantea posibilidades de reflexión sobre la ética del contador público desde argumentos que trascienden lo normativo.*

Palabras clave: *Contabilidad y literatura, contabilidad y ficción, ética del contador público, ética empresarial.*

The question of ethics facing the public accountant: a reflection from literary fiction

Abstract: *Resorting to fiction to analyze the organization and accounting has become a relevant methodological technique owing to works such as that of Barbara Czarniawska (2006, 2008, 2012, 2013). This alternative research approach aims to analyze one of the public accounting profession's central issues: ethics. To this end, the short story Breve Historia sobre el Sentido del Dinero (A Brief History of the Meaning of Money) by Marcelo Birmajer (2005) is used as a resource. The analysis is developed within the framework of business ethics since businesses are the main institutions of the modern world and a space for the practice of public accounting. This article reflects on the public accountant's ethics based on arguments that go beyond normative perspectives.*

Keywords: *Accounting and literature, accounting and fiction, Public Accountant's ethics, business ethics.*

A pergunta pela ética do contador público: uma reflexão desde a ficção literária

Resumo: *Acudir à ficção para analisar a organização e a contabilidade tornou-se uma técnica metodológica relevante devido a trabalhos como o de Barbara Czarniawska (2006, 2008, 2012, 2013). A partir desse método alternativo de pesquisa, pretende-se analisar um dos problemas centrais da profissão do contador público: a ética. Para atingir esse objetivo, toma-se como recurso o conto Breve história sobre o significado do dinheiro, de Marcelo Birmajer (2005). A análise desenvolve-se no marco da ética da empresa como principal instituição do mundo contemporâneo e como espaço de atuação do contador público. Este artigo estabelece possibilidades para refletir sobre a ética do contador público a partir de argumentos que transcendem o normativo.*

Palavras-chave: *Contabilidade e literatura, contabilidade e ficção, ética do contador público, ética empresarial.*

La question de l'éthique de l'expert-comptable : une réflexion à partir de la fiction littéraire.

Résumé: *Faire appel à la fiction pour analyser l'organisation et la comptabilité est devenu une technique méthodologique pertinente grâce à des travaux tels que ceux de Barbara Czarniawska (2006, 2008, 2012, 2013). Cette méthode de recherche alternative a pour but d'analyser l'un des problèmes centraux de la profession d'expert-comptable : l'éthique. À cette fin, la nouvelle Breve historia sobre el sentido del dinero (Une brève histoire du sens de l'argent) de Marcelo Birmajer (2005) est utilisée comme ressource. L'analyse est effectuée dans le cadre de l'éthique des affaires en tant que principale institution dans le monde contemporain et en tant qu'espace d'action pour les experts-comptables. Cet article soulève la possibilité de réfléchir à l'éthique de l'expert-comptable à partir d'arguments qui dépassent le normatif.*

Mots-clés: *Comptabilité et littérature, comptabilité et fiction, déontologie de l'expert-comptable, éthique des affaires.*

La pregunta por la ética del contador público: una reflexión desde la ficción literaria

Jhonny Grajales Quintero y Wilson Alexis Usme Suárez

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n82a01>

Primera versión recibida agosto de 2021 – Versión aceptada en noviembre de 2022

I. Introducción

La pregunta por la ética del contador público ha sido y sigue siendo pertinente en el contexto de un modelo económico globalizado que otorga relevancia al lugar de las corporaciones en la configuración de las relaciones sociales. La globalización financiera constituye, entre otras características, un desarrollo hegemónico de la cultura de las finanzas y la aparición de la firma como modelo organizacional cuyo objetivo principal es la maximización del capital (Gómez-Villegas, 2016). Estas dos características de la globalización financiera propician una lógica según la cual lo económicamente adecuado para las firmas es éticamente correcto; es decir, una lógica enmarcada en una ética económica a la que se suscriben los contadores públicos sin mayor cuestionamiento (McPhail, 1999).

En el marco de una ética económica, se explican los escándalos financieros de las corporaciones del siglo XX y el siglo XXI que han llamado la atención sobre la calidad de la información y sobre el rol que desempeña el contador público (Govorova et al., 2013; Reguera et al., 2015). Respecto del contador público, distintos estudios señalan que su criterio ético y su ejercicio profesional se ve coartado por los intereses de las corporaciones y sus dirigentes (Olaya y Ruiz, 2020; Pinzón y Serrato, 2021; Ramírez, 2021). Este fenómeno es entendido por Arellano (2019) como el resultado de una corrupción normalizada en las organizaciones al que se suman los profesionales contables.

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre uno de los problemas centrales de la profesión del contador público: la ética. Para este fin, se recurre a la literatura como fuente de investigación que representa la realidad. En particular, se analiza la discusión sobre la ética del contador público que aparece en el cuento *Breve historia sobre el sentido del dinero*, del argentino Marcelo

Birmajer (2005). Al recurrir a la ficción como alternativa metodológica, este texto se suscribe al enfoque de investigación cualitativa de tipo descriptivo. El análisis de los problemas de la contabilidad y la contaduría pública a partir de la literatura se fundamenta en el supuesto de que la ficción permite leer y comprender la realidad.

En cuanto al vínculo entre contabilidad y literatura, Grajales (2007) señala que: “La posibilidad de establecer una relación entre contabilidad y literatura permite proponer un método alternativo de análisis para los problemas específicos de la contaduría pública” (p. 184). Esta tesis es compartida por diferentes autores que reconocen en la ficción una forma de acercarse al mundo organizacional y extraer información que desde técnicas tradicionales no sería posible (Czarniawska, 2008; Czarniawska et al., 2013; Phillips, 1995). Desde esta línea, autores como Czarniawska han empleado materiales como novelas, películas y teleseries para estudiar el mundo organizacional y la contabilidad, con importante aceptación académica.

Seguido de esta introducción, se exponen los fundamentos que justifican la aproximación metodológica que vincula la literatura y la contabilidad. Más adelante se presenta el relato objeto de interés en el cuento *Breve historia sobre el sentido del dinero*. El texto continúa con la discusión sobre la ética del contador público y cierra con algunas consideraciones finales.

II. Estudiar la contabilidad desde la ficción: propuesta metodológica

Observar científicamente a la organización para explicar las dinámicas sociales que suceden en su interior implica asumir una postura objetiva, pero también implica reconocer la subjetividad desde la cual se construye la realidad organizacional. Alrededor de esta idea, Phillips (1995) desarrolla un argumento para validar la inclusión de literatura y ficción en el estudio de las organizaciones. Para Phillips (1995), la ficción puede vincularse a la observación académica de las organizaciones como fuente y como instrumento que no sustituye, sino que complementa las opciones tradicionales. De hecho, el autor aduce que desde esta perspectiva se da un acercamiento etnográfico a las organizaciones y a lo que sucede en su interior.

Reconocer que la ficción permite acercarse científicamente a las organizaciones fundamenta el trabajo de Barbara Czarniawska. En uno de sus estudios, Czarniawska (2006) analiza la discriminación de género a través de historias de ficción policíacas que relatan la actividad en oficinas de policía como lugar de trabajo. En Czarniawska (2008), la autora emplea novelas para analizar estereotipos de género y prestigio sobre la profesión contable en diferentes momentos históricos. Posteriormente, Czarniawska (2012) revisa diferentes novelas populares para caracterizar el quehacer del contador público de la década de

1940 y señala que, para esa época, el contador narra la historia desde reportes cronológicos que están sujetos al dictamen de un auditor. El trabajo investigativo de Barbara Czarniawska triangula los relatos presentes en la literatura con experiencias y datos documentales, asumiendo que la literatura es una fuente de análisis de las prácticas y contextos de la realidad.

El trabajo de esta autora se posiciona con base en tres supuestos metodológicos. Primero, Czarniawska (2006) dice que las novelas, a diferencia de los métodos tradicionales de investigación, revelan suficientes aspectos de las prácticas de las organizaciones. Esto porque el autor de literatura escribe desde libertades que probablemente al escritor de investigación no le están habilitadas. En ese sentido, lo que se relata en la literatura sustenta con mayor detalle y precisión los acontecimientos, las prácticas y los fenómenos de las sociedades.

El segundo supuesto metodológico ubica la propuesta de Czarniawska en lo que Chua (1986) denomina como la corriente interpretativa de investigación en contabilidad. Desde esta corriente de investigación, la realidad es subjetiva y se construye mediante la interacción de los seres humanos, por tanto, los investigadores participan de la construcción de la realidad y lo que intentan es interpretar los significados de la misma. Precisamente, la confiabilidad de la literatura como material de estudio sobre aspectos de la vida real se sustenta en que el autor está inmerso en un contexto determinado y no es ajeno a él, sino que es producto y a la vez creador de un discurso histórico (Czarniawska, 2006). De tal forma, el autor de literatura refleja una realidad en la que participa, que le afecta y a la que afecta al mismo tiempo.

El tercer supuesto del análisis de la ficción como alternativa de investigación suscribe sus posibilidades de servir como registro histórico de las sociedades. Para Czarniawska (2008), el material literario se convierte en un recurso histórico no accesible desde las técnicas convencionales y en una fuente de ilustración sobre aspectos sensibles que difícilmente se pueden extraer a través de entrevistas o de observación. Czarniawska (2012) justifica el análisis de las obras de literatura —como las novelas— por representar la cultura popular de un contexto histórico determinado, además de ser “plantillas” para comprender la realidad de otros tiempos.

Otras formas de ficción también han sido empleadas desde esta corriente metodológica. Por ejemplo, Czarniawska et al. (2013) estudian la imagen construida alrededor de la *mujer y el trabajo* y la *mujer en la organización* usando como fuente tres teleseries populares con temática familiar en diferentes países. Los autores argumentan que las teleseries son un género particular por proyectar los estereotipos que los televidentes construyen y que, como material de cultura popular, permiten leer la realidad de las prácticas organizacionales.

Otro ejemplo es el estudio de Dimnik y Felton (2006), quienes emplearon 121 películas distribuidas en Norteamérica para identificar la imagen popular

que se tiene sobre el contador público. Dimnik y Felton (2006) recurrieron a la técnica estadística de análisis factorial que agrupó las emociones y sensaciones identificadas en los personajes de contador que aparecen en las películas. En este grupo de investigadores se encuentra también Beard (1994), quien intenta identificar los prejuicios construidos alrededor de la profesión y del profesional contables. Para la autora, el uso de películas para estudiar la realidad de los estereotipos sociales se justifica en que estas obras audiovisuales tienen como atributo un poder significativo de influir sobre el colectivo social.

Entonces, los diferentes trabajos expuestos permiten considerar una relación entre el arte y la contabilidad que facilita la comprensión del mundo organizacional y el abordaje de cuestiones de la contaduría pública. Esta relación se fundamenta en la idea de que el arte constituye un medio para representar las profesiones y los estereotipos arraigados en la sociedad sobre los profesionales (Pinzón, 2010; Stacey, 1958). Desde esta mirada, trabajos como los de Beard (1994), Grajales (2007), Czarniawska (2006; 2008; 2012), entre otros, proponen el análisis de la ficción como una alternativa metodológica para la investigación en contabilidad que cada vez tiene mayor aceptación en la comunidad científica. Con base en estos fundamentos se plantea el análisis de la ética contable desde el relato *Breve historia sobre el sentido del dinero*.

III. Breve historia sobre el sentido del dinero

El cuento *Breve historia sobre el sentido del dinero* forma parte del libro titulado *Últimas historias de hombres casados* (Birmajer, 2005), el cual, a su vez, hace parte de una trilogía de libros de cuentos donde lo preceden *Historias de hombres casados* (Birmajer, 1999) y *Nuevas historias de hombres casados* (Birmajer, 2002). Según la contratapa del libro *Últimas historias de hombres casados*, Birmajer ha sido comparado con Woody Allen, y es poseedor de un humor negro corrosivo, así como de una magnífica capacidad de convertir en cuento cualquier historia cotidiana.

Breve historia sobre el sentido del dinero narra los recuerdos de un hombre adulto sobre una vivencia tenida antes de los trece años: unas vacaciones de clase media que marcarían la memoria del joven.

Desde los años setenta mi padre trabajaba en Gas del Estado. Y a mediados de diciembre de aquel 1978 ó 1979, un brigadier, coronel o lo que fuera había organizado una pequeña pitanza de corrupción de la que participaron una media docena de funcionarios de aquella empresa por entonces estatal. Mi padre, como contador público, todo lo que debía hacer era estampar la firma en cierto balance, y a cambio recibir una suma que para nuestro estándar de vida era sin duda suculenta, como máximo; y no ser molestado o mal mirado, como mínimo. Mi padre se negó a participar, con la firma ni de ningún otro modo y, como a menudo ocurre en diversos regímenes dictatoriales, su oposición silenciosa, casi indiferente, fue premiada con un silencio y una indiferencia similar (Birmajer, 2005, p. 224).

Es evidente la presencia de un contador ético en este relato. Sin importar la recompensa en metálico y sin dejarse persuadir por los riesgos que podría acarrear una negativa de este tipo en pleno régimen militar, el padre del protagonista decide no aceptar el dinero.

Las vacaciones del joven protagonista lo han llevado con su familia (padre, madre y dos hermanos) a un balneario en Brasil. Una vez en el lugar, el padre del protagonista traba amistad con otro contador público y en medio de la charla le cuenta el asunto de la corruptela en la empresa estatal en que trabajaba. Aduce como razón para no haber aceptado el dinero el hecho de que, proviniendo de negocios turbios, no hubiera podido disfrutarlo:

[...] ¿para qué te sirve el dinero si no lo podés disfrutar? [...] También te podrían pagar un millón de dólares por matar a tu hijo. Pero uno paga todo lo que tiene, y por supuesto se endeuda, por la vida de su hijo. Es decir, a todos nos gusta el dinero, y a mí me gusta mucho, pero para disfrutarlo. Ahora, ¿para qué te sirve un dinero que no podés disfrutar? (Birmajer, 2005, p. 227).

Ante la digresión, el nuevo amigo, llamado Ernesto, responde que “hay gente que puede disfrutarlo haga lo que haga”, a lo que el padre del protagonista repunta: “No lo creo. Puede ser más o menos elástico, pero todos tenemos un límite; y si lo traspasás, cualquier recompensa es un castigo” (Birmajer, 2005, p. 227).

El padre del protagonista aparece aquí como un sujeto ético que no traspasa sus límites y que respeta sus principios, por la sencilla razón de que el hecho mismo de haber renunciado a ellos podría amargarle cualquier recompensa recibida. No es posible saber cuántos contadores piensen como el padre del protagonista ni cuántos actúen en correspondencia, pero se puede pensar que, como en la literatura, en la vida real también existen profesionales cuyas rectas y silenciosas negativas se oponen a las licenciosas y escandalosas anuencias que se han vuelto parte de la cotidianidad.

Al verse retado por la teoría sobre el sentido del dinero expuesta por el padre del protagonista y aprovechando alguna coincidencia (que, para respetar el orden del relato, se revelará más adelante), Ernesto se encarga de recordar el caso de Nemes Sánchez de Pegoraro. El caso puede resumirse así: es la historia de una jovencita que se casa con un anciano, él muere con los consabidos rumores sobre asesinato cometido por parte de la ahora viuda. Cuando la primera esposa del muerto reclama la herencia, el abogado de la novel viuda descubre que aquel matrimonio nunca fue válido por encontrarse la primera esposa casada en Chile, donde no existía el divorcio. Conclusión: la primera esposa no recibe nada y la abundante herencia es repartida entre la viuda de 23 años y los tres hijos del fallecido, de los cuales el primero fue adoptado.

Hasta allí, el caso de Nemes Sánchez de Pegoraro parece más de telenovela. El dato que hace relevante la historia es el hecho de que el abogado de la viuda es el hijo adoptivo del difunto y su primera esposa. Sin hacer comentarios sobre

las implicaciones éticas del actuar del abogado e hijo adoptivo del difunto y su primera esposa, va ahora la coincidencia anunciada previamente. La coincidencia es la siguiente: Albertito Pegoraro, que así se llama el canalla, está hospedándose en el mismo hotel, y por lo que parece, la vida no le va muy mal:

Allí, nuestra modelo de incógnito, la joven actriz de no sabíamos dónde, mi amada imposible, reía entre los brazos de un hombre canoso de entre cuarenta y cincuenta años, de pecho velludo y dentadura perfecta, con la piel bronceada hasta adquirir el color de un ciervo (Birmajer, 2005, p. 232).

A nuestro protagonista, tras observar la falsación empírica de la teoría sobre el sentido del dinero expuesta anteriormente por su padre, no se le ocurre más que intentar ir en la ayuda de su héroe, flaco favor: “pero en algún momento la va a pasar mal”, dice ingenuamente. Ernesto, con toda la condescendencia que se tiene para con un enemigo inofensivo, responde: “ya pasaron más de veinte años” (Birmajer, 2005, p. 233).

IV. La pregunta por la ética del contador público

En este acápite se señalan un par de factores que deberían ser tenidos en cuenta en el momento de preguntarnos por la ética del contador público. Lo primero que tendríamos que cuestionar es si es pertinente, en el contexto actual, plantear la pregunta por la ética del contador público. Y la respuesta resulta obvia: claro que es pertinente seguir cuestionándose por la ética del contador público. Pero, además, se hace urgente que la pregunta por la ética del contador público involucre un análisis del contexto social en que se insertan, tanto la profesión de contaduría pública, como el contador público en su carácter de agente individual.

Si se plantea la pregunta exclusivamente por el actuar ético de los contadores en las organizaciones podemos caer en el reduccionismo. Si así se plantease, el problema podría resolverse con argumentos normativos, así: existen unos principios éticos que todo contador público debe cumplir por ley. Existen algunos contadores que cumplen dichos principios, para los cuales, además de la elección individual, intervienen los diferentes procesos de socialización vividos por cada sujeto. Aparte de los anteriores, existen unos contadores que no cumplen las normas éticas; dentro de ellos existe un grupo que actúa racionalmente con arreglo a fines, sopesa los costos de sus faltas contra los beneficios de las mismas y decide que es acertado pasar por encima de las reglas. También, entre los contadores que incumplen las normas éticas, existe un grupo que no puede actuar racionalmente porque no tiene independencia en su labor profesional y debe limitarse a incumplir las reglas para no perder su empleo. No se estaría simplificando el reduccionismo si se afirma que la mirada de la ética del contador público desde el punto de vista absolutamente individual puede limitarse

al análisis de las posibles variantes entre estos grupos que funcionarían como tipos ideales (para usar la categoría weberiana).

Así pues, la pregunta por la ética del contador público debe ser abordada teniendo en cuenta al menos dos factores contextuales. Por un lado, la ética de la empresa, lugar donde se materializa la actuación del contador. Por otro lado, la propensión del mundo contemporáneo a legitimar la ostentación, el lujo y los beneficios del dinero sin cuestionar la manera en que este es conseguido. La pregunta por la ética del contador público debe ser planteada dentro de la pregunta por la ética de las empresas. ¿Un contador que cumple con todas las normas éticas de su profesión y que trabaja en una empresa que no es ética puede ser considerado como ético? ¿Cuál es la responsabilidad ética de un contador que trabaja en una empresa que no brinda las garantías mínimas a sus empleados?

IV.1 Ética del contador y ética de la empresa

No es posible plantear la pregunta por la ética del contador público sin tomar en cuenta que este actúa en una empresa. Tal vez sea la empresa la principal institución del mundo contemporáneo; si en alguna época la hegemonía estuvo en manos de la iglesia, y posteriormente el Estado fue la institución de poder por antonomasia, en la actualidad es la empresa la institución fundamental de la vida social. El papel de las empresas en la vida cotidiana de los individuos es tan importante que en ocasiones pasa desapercibido. No obstante, prácticamente, todas las actividades cotidianas de los individuos implican, manifiesta o latentemente, la relación con alguna empresa. En el mundo contemporáneo occidental la empresa juega un papel fundamental tanto en la generación del ingreso de los individuos como en sus prácticas de consumo.

Por otro lado, el papel de las grandes empresas en el gobierno de los estados es cada vez más evidente; los presupuestos de algunas corporaciones multinacionales superan los de muchas naciones (Estefanía, 1997). El gobierno de las naciones contemporáneas toma en cuenta indefectiblemente los intereses de las organizaciones. De hecho, en ocasiones la empresa ejerce un cogobierno de la nación, y el Estado se limita a cumplir la profecía marxista de administrar los bienes de la burguesía; no obstante, los empresarios pretenden pasar desapercibidos en sus labores de gobierno y ceden el gobierno formal a los políticos profesionales, quienes tienen mayor capacidad de acción dentro del poder ejecutivo (Forrester, 2002). La connivencia del poder entre empresas y Estado a veces redundan en abusos, en situaciones donde se impone el frío cálculo del interés y la libre empresa, por encima del bien común. Con este panorama, la relación entre empresa y sociedad es objeto de indagación cada vez más frecuente por parte de la academia; en la sociedad de la información, quien sea capaz de comprender el funcionamiento de la empresa en general, y, particularmente, del tipo de empresa denominado corporación habrá comprendido el mundo.

Para que veamos ahora cómo tiene lugar el cuestionamiento ético del contador público en el contexto organizacional, es necesario revisar lo que se entiende por ética empresarial. En este sentido, desde la visión más liberal de la ortodoxia de mercado, Perdiguero (2003) sostiene que la ética de los negocios está vinculada exclusivamente con el respeto de las legislaciones nacionales y la observancia de las reglas del mercado, planteando la discusión ética en los negocios como un asunto de los individuos que los dirigen. Dentro de este enfoque se ha desarrollado una corriente más crítica, denominada *ética de la empresa* (EE), liderada por la investigadora española Adela Cortina, quien propone la necesidad de que las empresas se construyan como sujetos éticos. Desde la visión de los *stakeholders*, Carroll (1991) representa las responsabilidades de la empresa en una pirámide cuya base es la responsabilidad económica, su segundo nivel es la responsabilidad legal, su tercer nivel es la responsabilidad ética y su parte superior es la responsabilidad voluntaria donde la empresa demuestra su compromiso de ciudadanía corporativa. Lo fundamental de este enfoque es el reconocimiento de que existen diversos grupos afectados por las actividades de las empresas, grupos por los cuales la empresa debe hacerse responsable.

IV.2. *Ética del contador en el mundo contemporáneo*

La racionalidad instrumental del sistema económico está siendo hoy revaluada debido a las consecuencias generadas por las formas de producción y consumo propias del capitalismo. Lo que en otro tiempo fue admiración hacia la empresa y sus adalides, es hoy sospecha hacia sus comportamientos; la confianza de la sociedad en la empresa ha sido erosionada por la evidencia de los efectos negativos producidos por el modo actual de producción. Sin embargo, en el mundo contemporáneo se valora “el gusto de acumular, la neurosis del lucro, el afán de la ganancia, del beneficio en estado puro” (Forrester, 2002). Los medios por los cuales se consigue el dinero no se cuestionan, la acumulación opera como fin en sí mismo y no hay una sanción social ni moral para las personas que violan la ley para poder acumular riquezas.

Así pues, es difícil —por no decir que imposible— plantear la pregunta por la ética del contador público sin tener en cuenta la ética mínima de la que habla Lipovetsky (2000) en su *Crepúsculo del deber*; una ética indolora que *no* se sustenta en la renuncia de los propios fines, sino que pretende armonizar las libertades individuales con las presiones sociales. No pasemos por encima del adjetivo usado por Lipovetsky (2000), *indolora*: que no causa dolor, que no produce pena y congoja, una ética *light*, que me permite escoger lo bueno y lo justo, sí y sólo sí, no riñe con las libertades individuales. Mejor sería decir una ética autocomplaciente, que genera sensación de bienestar consigo y con la sociedad, que anula las posibilidades de crítica sobre las propias actuaciones.

No deberíamos preguntarnos por la ética de ningún grupo profesional en particular, sin antes habernos preguntado por la ética de la sociedad moderna actual. Dice Cortina (1998) que hasta un pueblo de demonios encuentra conveniente establecer un acuerdo de mínimos que les genere bienestar de largo plazo. En ese sentido, en nuestro pueblo de demonios el mínimo acuerdo puede sustentarse en lo que Lipovetsky (2000) justifica como ética indolora, en lo que aquí se opta por señalar como ética autocomplaciente.

IV.3. La pregunta por la ética del contador público en Breve historia sobre el sentido del dinero

Volvamos al cuento. Es probable que la gran maravilla de lo que ha venido configurándose como la línea de investigación de la relación entre contabilidad y ficción es que nos permite ver los problemas reales iluminados por el foco, por ejemplo, de la literatura. En el caso que nos ocupa, el cuento nos permite plantear la pregunta por la ética del contador público considerando una dimensión que de otro modo no se nos hubiera ocurrido. La principal reflexión a la que debe invitarnos la obra de Birmajer (2005) es a pensar cómo las acciones éticas son silenciosas, pero también cómo los comportamientos no éticos no necesariamente conllevan una sanción social.

El argumento de que los contadores deben actuar éticamente porque de lo contrario pueden perder su tarjeta profesional o ir a la cárcel es un argumento de la racionalidad con arreglo a fines y no un argumento propiamente ético. La cuestión debe ser ¿qué motivaciones —léase principios— se deben tener para actuar éticamente sin importar las sanciones o las recompensas? Es necesaria la claridad sobre los límites éticos individuales, y no decir mentiras por el miedo de apologizar la corrupción: los actos de corrupción, en nuestro mundo contemporáneo, tienen una alta probabilidad de conducir al éxito económico, no se sanciona socialmente al corrupto sino al corrupto descubierto. Debemos preguntarnos cuáles son los valores necesarios para ayudarnos a decidir dentro de lo que es bueno y justo para la sociedad, con lo que alcanzaríamos más que un pueblo de demonios desde la postura de Cortina (1998).

V. Consideraciones finales

En este artículo se abordó la pregunta por la ética del contador público recurriendo a la ficción como aproximación metodológica para estudiar la realidad de las organizaciones. Específicamente, se analizó el cuento *Breve historia sobre el sentido del dinero* de Marcelo Birmajer (2005) rescatando la discusión sobre la ética contable que los personajes suscitan. A modo de cierre, se señalan algunas consideraciones.

En primer lugar, el sentido del artículo le propone al lector una reflexión que intenta articular las posturas estructuralistas y las agenciales respecto

de la ética del contador público. Las ideas planteadas reconocen que existen presiones en el entorno organizacional que naturalizan ciertas prácticas éticamente cuestionables; postura en la que se ubican distintos autores (Arellano, 2019; Olaya y Ortiz, 2020; Pinzón y Serrato, 2021; Ramírez, 2021). Es por ello que proponemos una discusión sobre la ética del contador público que no deja al margen el contexto ético de la empresa y del mundo contemporáneo. De manera especial, este vínculo analítico es necesario en un tiempo en el que la firma supone un rol determinante para las relaciones sociales. Por lo tanto, se invita a pensar la ética de los negocios desde distintos marcos conceptuales para avanzar luego hacia la pregunta por la ética del individuo que ejerce la profesión contable.

En segundo lugar, se llama la atención sobre la ética de la sociedad contemporánea. Esta reflexión es pertinente y necesaria en un contexto social que posiciona como fin la maximización del capital sin invitar al cuestionamiento por las formas. Este contexto les plantea a los contadores una ética económica según la cual es éticamente correcto todo aquello que sea económicamente racional (McPhail, 1999). Más allá de las normas del ejercicio profesional, la cuestión por la ética del contador público debe pasar por una reflexión sobre los mínimos acuerdos que la sociedad propone. Una reflexión que supere lo que la sociedad aceptaría y que se sustraiga del arreglo a fines. De tal manera, se motiva a pensar la pregunta por la ética del contador público al menos desde una concepción autocomplaciente, o indolora en términos de Lipovetsky (2000).

Finalmente, el artículo anima a la discusión sobre la cuestión ética del contador público y sobre otros puntos de la agenda de investigación contable desde una metodología que reconoce en la ficción una fuente para analizar la realidad. Desde los supuestos de la corriente interpretativa, se reconoce que la ficción relata realidades desde libertades inhabilitadas para la investigación tradicional y, por lo tanto, las fuentes de la ficción como la literatura y el cine representan de manera fidedigna la cultura popular y constituyen registros históricos inaccesibles desde métodos tradicionales. Esperamos entonces que esta propuesta metodológica se acepte como una alternativa para la academia contable frente a las limitaciones de las técnicas de investigación dominantes.

Referencias bibliográficas

- Arellano, D. (2019). Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción. *Contaduría y Administración*, 62(3), 810–826.
- Beard, V. (1994). Popular Culture and Professional Identity: Accountants in the Movies. *Accounting, Organizations and Society*, 19(3), 303-318. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(94\)90038-8](https://doi.org/10.1016/0361-3682(94)90038-8)
- Birmajer, M. (1999). *Historias de hombres casados*. Seix-Barral.
- Birmajer, M. (2002). *Nuevas historias de hombres casados*. Alfaguara.

- Birmajer, M. (2005). Breve historia sobre el sentido del dinero. En Birmajer, Últimas historias de hombre casados (pp. 223-233). Seix-Barral.
- Carroll, A. (1991). The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the Moral Management of Organizational Stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39-48. [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(91\)90005-G](https://doi.org/10.1016/0007-6813(91)90005-G)
- Chua, W. (1986). Radical Developments in accounting Thought. *The Accounting Review*, 61(4), 601-632. <https://www.jstor.org/stable/247360>
- Cortina, A. (1998). Hasta un pueblo de demonios: Ética pública y sociedad (Segunda edición). Taurus.
- Czarniawska, B. (2006). Doing Gender unto the Other: Fiction as a Mode of Studying Gender Discrimination in Organizations. *Gender, Work and Organization*, 13(3), 234-253. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2006.00306.x>
- Czarniawska, B. (2008). Accounting and Gender Across Times and Places: An Excursion into Fiction. *Accounting, Organizations and Society*, 33(1), 33-47. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2006.09.006>
- Czarniawska, B. (2012). Accounting and Detective Stories: An Excursion to the USA in the 1940s. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 25(4), 659-672. https://econpapers.repec.org/article/emeaaajpp/v_3a25_3ay_3a2012_3ai_3a4_3ap_3a659-672.htm
- Czarniawska, B., Eriksson-Zetterquist, U., y Renemark, D. (2013). Women and Work in Family Soap Operas. *Gender, Work and Organization*, 20(3), 267-282. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2011.00569.x>
- Dimnik, T., y Felton, S. (2006). Accountant Stereotypes in Movies Distributed in North America in the Twentieth Century. *Accounting, Organizations and Society*, 31(2), 129-155. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2004.10.001>
- Estefanía, J. (1997). *Contra el pensamiento único*. Taurus.
- Forrester, V. (2002). Una extraña dictadura. Fondo de Cultura Económica.
- Gómez-Villegas, M. (2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Cuadernos de Administración*, 29(53), 49-76. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao29-53.nmrc>
- Govorova, E., Jara-Bertin, M., & López-Iturriaga, F. (2013). Alteración del resultado para evitar pérdidas: un análisis internacional. *Revista Visión Contable*, 11 (11), 148-175. <https://doi.org/10.24142/rvc.n11a5>
- Grajales, J. (2007). Prejuicios hacia la contaduría Pública: una mirada a la realidad desde la ficción literaria. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (51), 183-198. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2155>
- Lipovetsky, G. (2000). El crepúsculo del deber. Anagrama.
- McPhail, K. (1999). The Threat of Ethical Accountants: An Application of Foucault's Concept of Ethics to Accounting Education and Some Thoughts on Ethically Educating for the Other. *Critical Perspectives on Accounting*, 10(6), 833-866. <https://doi.org/10.1006/cpac.1998.0277>
- Olaya, M., y Ortiz, O. (2020). El dilema de la ética del revisor fiscal que actúa bajo contrato laboral: el caso colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 21, 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc21.derf%20>

- Perdiguero, T. (2003). La responsabilidad de las empresas en un mundo global. Anagrama.
- Phillips, N. (1995). Telling Organizational Tales: On the Role of Narrative Fiction in the Study of Organizations. *Organizational Studies*, 16(4), 625-649. <https://doi.org/10.1177/017084069501600408>
- Pinzón, J. (2010). Literatura y contabilidad. Entrevista con Jhonny Grajales, profesor del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), 275 - 283. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722010000200010
- Pinzón, R., y Serrato, A. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública. *Cuadernos de Contabilidad*, 22, 1–10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.decp>
- Ramírez, D. (2021). Contradicciones situacionales en el ejercicio de la revisoría fiscal. *Cuadernos de Contabilidad*, 22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.cser>
- Reguera, N., Laffarga, J., y De Fuentes Ruiz, P. (2015). Modelos de gestión de resultados: un estudio transnacional. *Revista de Contabilidad*, 18(1), 11-19. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2014.01.001>
- Stacey, N. (1958). The Accountant in Literature. *The Accounting Review*, 33(1), 102-105. <https://www.jstor.org/stable/242015>